

**Aportación Barcelona
al Libro Verde sobre el Envejecimiento
impulsado por la Comisión Europea**



**Ajuntament
de Barcelona**

IV Tinència d'Alcaldia

Àrea de Drets Socials, Justícia Global, Feminismes i LGTBI

Índice

Introducción y justificación.....	5
Fomentar la solidaridad y la responsabilidad entre generaciones	7
Cuestionario	9
Sentar las bases	11
¿Cómo pueden fomentarse políticas que propicien un envejecimiento activo y saludable desde una edad temprana y a lo largo de toda la vida y destinadas a la población en su conjunto?	11
¿Cómo puede prepararse mejor a población infantil y juvenil ante la perspectiva de una mayor esperanza de vida? ¿Qué tipo de apoyo puede prestar la UE a los Estados miembros?.....	12
¿Cuáles son los obstáculos más importantes al aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida? ¿En qué fase de la vida sería más determinante la supresión de estos obstáculos? ¿Cómo debería resolverse este problema específicamente en las zonas rurales y remotas?	12
Aprovechar al máximo nuestra vida laboral.....	14
¿Cuáles son las medidas innovadoras destinadas a mejorar la participación en el mercado laboral, en particular de los trabajadores de más edad, que habría que considerar más detenidamente? ...	14
¿Es necesario emprender políticas y acciones adicionales a nivel de la UE que apoyen el emprendimiento por parte de las personas de edad avanzada? ¿Qué tipo de apoyo se requiere de la UE y cómo podemos aprovechar las experiencias de innovación social fructuosas en las que un emprendedor mayor hace de tutor de un emprendedor más joven?	14
Nuevas oportunidades y desafíos en la jubilación	15
¿Cómo podría apoyarse mejor el voluntariado llevado a cabo por personas mayores y el aprendizaje intergeneracional, también a escala transfronteriza, a fin de fomentar el intercambio de conocimientos y el compromiso cívico?	15
¿Qué papel podría desempeñar una plataforma digital u otras iniciativas a nivel de la UE y quiénes deberían ser los destinatarios de tales iniciativas?	15
¿Cómo se podría integrar en las iniciativas intergeneracionales el voluntariado que la población juvenil realiza en colaboración con las personas mayores o en beneficio de estas?	15
¿Cuáles son los servicios y el entorno facilitador que habría que implantar o mejorar a fin de garantizar la autonomía, la independencia y los derechos de las personas mayores y de permitir su participación en la sociedad?	16
¿Cómo puede apoyar la UE a las personas vulnerables de edad avanzada que no están en condiciones de proteger sus propios intereses financieros y personales, en particular en situaciones transfronterizas?	17
¿Cómo puede respaldar la UE los esfuerzos de los Estados miembros por garantizar una mayor equidad de los sistemas de protección social entre generaciones, y con respecto al género, la edad y los grupos de renta, garantizando al mismo tiempo su solidez fiscal?	17
¿Cómo puede reducirse y afrontarse el riesgo de pobreza en la vejez?.....	18
Satisfacer las necesidades crecientes de una población que envejece	19



- ¿Cómo puede apoyar la UE los esfuerzos de los Estados miembros por conciliar una cobertura adecuada y asequible de asistencia sanitaria y cuidados de larga duración con la sostenibilidad fiscal y financiera? 19
- ¿Cómo podría ayudar la UE a los Estados miembros a hacer frente a los problemas comunes en materia de cuidados de larga duración? ¿Qué objetivos deberían perseguirse y qué medidas emprenderse a través de una política de la UE que aborde retos como la accesibilidad, la calidad, la asequibilidad o las condiciones de trabajo? ¿Cuáles son las consideraciones que deben tenerse en cuenta en lo relativo a las zonas con baja densidad de población? 19
- ¿Cómo pueden aprovechar las personas mayores las ventajas que brinda la digitalización de la movilidad y de los servicios sanitarios? ¿Cómo pueden mejorarse la accesibilidad, disponibilidad, asequibilidad y seguridad de las opciones de transporte público en beneficio de las personas mayores, especialmente en las zonas rurales y remotas? 20
- ¿Somos suficientemente conscientes de las causas y los efectos de la soledad en la elaboración de nuestras políticas? ¿Qué medidas podrían adoptarse para prevenir la soledad y el aislamiento social de las personas mayores? ¿Qué apoyo puede prestar la UE al respecto? 21
- ¿Qué papel puede desempeñar en la planificación urbana y rural la convivencia de personas de distintas generaciones en una misma vivienda a la hora de afrontar las dificultades que plantea del envejecimiento de la población? ¿Cómo podría aprovecharse mejor? 21



Introducción y justificación



**Ajuntament
de Barcelona**

IV Tinència d'Alcaldia

Àrea de Drets Socials, Justícia Global, Feminismes i LGTBI



Fomentar la solidaridat y la responsabilidad entre generaciones

La Comisión actual ha dado prioridad a la demografía en la agenda política de la UE. En junio de 2020, presentó el informe sobre los efectos del cambio demográfico¹, en el que se exponen los hechos esenciales del cambio demográfico y sus posibles repercusiones. El Libro Verde sobre el Envejecimiento, que constituye el primer resultado de dicho informe, abre un debate sobre una de las transformaciones demográficas definitorias de la situación en Europa, a saber, el envejecimiento².

Nunca antes tantos europeos habían disfrutado de una vida tan larga. Se trata de un logro fundamental propiciado por la economía social de mercado de la UE. Uno de los rasgos más destacados de este fenómeno es que se registrará un aumento tanto de la proporción como del número de personas mayores en la UE. Hoy en día, el 20 % de la población supera los 65 años. En 2070, la población situada en esta franja de edad ascenderá al 30 %. Se espera que el porcentaje de personas mayores de 80 años crezca más del doble hasta alcanzar el 13 % en 2070.

Esta tendencia demográfica está teniendo una repercusión significativa en la vida cotidiana de la población y en nuestras sociedades. Tiene implicaciones en el crecimiento económico, la sostenibilidad presupuestaria, la salud y los cuidados de larga duración, así como en la cohesión social y la justicia intergeneracional, y afecta a la población de todas las edades. Además, el efecto desproporcionado de la pandemia en las personas de edad avanzada, en términos de hospitalizaciones y muertes, ha puesto de relieve algunas de las dificultades que plantea el envejecimiento de la población para los sistemas sanitarios y de asistencia social. Sin embargo, el fenómeno del envejecimiento también ofrece nuevas oportunidades por lo que respecta a la creación de nuevos puestos de trabajo, el impulso de la prosperidad, por ejemplo en las economías «plateadas» y asistenciales, y el fomento de la cohesión intergeneracional.

La presente consulta permite a todos los ciudadanos europeos, a los Estados miembros y a las partes interesadas pertinentes expresar su opinión en relación con el Libro Verde sobre el Envejecimiento y contribuir al debate.

El siguiente cuestionario abarca todas las cuestiones tratadas en el Libro Verde sobre el Envejecimiento³.

Puede expresar su opinión en cada una de las casillas previstas al efecto debajo de cada pregunta. Puede optar por responder a todas las preguntas o contestar únicamente a aquellas que más le interesen o que le afecten directamente.

¹ Véase: https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/new-push-european-democracy/impact-demographic-change-europe_es

² Véase: https://ec.europa.eu/info/files/green-paper-ageing-fostering-solidarity-and-responsibility-between-generations_es

³ Véase: https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/com_2021_50_f1_green_paper_es.pdf



**Ajuntament
de Barcelona**

IV Tinència d'Alcaldia

Àrea de Drets Socials, Justícia Global, Feminismes i LGTBI



**Ajuntament
de Barcelona**

IV Tinència d'Alcaldia

Àrea de Drets Socials, Justícia Global, Feminismes i LGTBI

Cuestionario



**Ajuntament
de Barcelona**

IV Tinència d'Alcaldia

Àrea de Drets Socials, Justícia Global, Feminismes i LGTBI

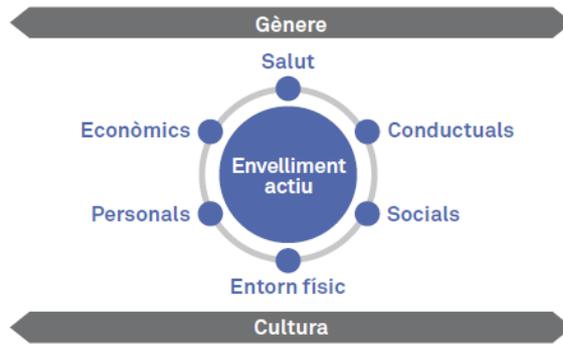
Sentar las bases

¿Cómo pueden fomentarse políticas que propicien un envejecimiento activo y saludable desde una edad temprana y a lo largo de toda la vida y destinadas a la población en su conjunto?

Las políticas de envejecimiento activo a lo largo de la vida tienen que vincularse a las políticas de atención i promoción de las personas mayores: el cuidado de una misma y el cuidado de los demás (esfera colectiva). Entendiendo el cuidado en el sentido amplio del término: cuidado físico, emocional, social, solidario. Este planteamiento debe desarrollarse y promocionarse des de distintos ámbitos, pero cabe destacar que todos ellos deben desplegarse desde el ámbito de la proximidad, del barrio, del distrito o del vecindario⁴:

1. Disponiendo de una red de equipamientos de promoción de las personas mayores orientada a su empoderamiento y socialización impulsando:

- Programas formativos (desde talleres no reglados hasta la universidad⁵)
- Ocio activo
- Asesoramientos de todo tipo
- Oferta cultural
- Promoción de la práctica deportiva



2. Fomentando la participación de las personas mayores en la esfera comunitaria (barrio, órganos de participación institucional, ONG...), su implicación en proyectos sociales de pequeño, medio o gran alcance que tomen un carácter intergeneracional⁶.
3. Fomentar el voluntariado social y ver la posibilidad de darle un carácter de obligatoriedad en ciertos ámbitos como pueden ser el escolar y el laboral (RSC).

El elemento clave para conseguir capilaridad en las políticas de envejecimiento activo es disponer de una red sólida de equipamientos de proximidad, desde los casales para mayores, centros cívicos, huertos urbanos, bibliotecas, centros deportivos, casales socioculturales, entre otros.⁷

A su vez destacar la importancia de disponer de un diseño del espacio público que dé respuesta a las necesidades de encuentro y socialización de la población, es decir, superar el concepto de que una calle sirve estrictamente para la movilidad, para ir de un sitio a otro para entender el espacio urbano como el lugar donde suceden eventos.

⁴ Para ver la tipología de equipamientos y servicios de envejecimiento activo desde la proximidad en Barcelona véase: <https://ajuntament.barcelona.cat/personesgrans/es/canal/envelliment-actiu>

⁵ Para consultar los tipos de oferta formativa véase:

<https://ajuntament.barcelona.cat/personesgrans/es/canal/formacio-0>

⁶ Para ver las propuestas de Barcelona para el fomento de la participación véase:

<https://ajuntament.barcelona.cat/personesgrans/es/canal/participacio-0>

⁷ Véase la medida de gobierno impulsada por el Ayuntamiento de Barcelona sobre promoción de las personas mayores, disponible en: https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/arxiu-documents/mesuragovern_personesgrans_2017-2021_acc.pdf



¿Cómo puede prepararse mejor a población infantil y juvenil ante la perspectiva de una mayor esperanza de vida? ¿Qué tipo de apoyo puede prestar la UE a los Estados miembros?

Partimos de la idea que es necesario conocer la vejez para vivir con normalidad nuestro proceso de envejecimiento y adquirir conciencia de ello. Así pues, resulta vital promover el contacto directo con las personas mayores. La convivencia entre jóvenes y mayores es el mayor aprendizaje y por ello debemos desarrollar con más contundencia la perspectiva intergeneracional en diferentes ámbitos (programas y proyectos de la administración pública, medios de comunicación, educación, cultura...).

El abordaje del tema del envejecimiento con la población infantil y juvenil debe contemplar un enfoque amplio:

- Proporcionar información, conocimiento, datos...
- Tratar, hablar, debatir sobre el tema del envejecimiento para hacerlo visible y presente en nuestras vidas.
- Hacer pensar y reflexionar, interpelarnos, cuestionar estereotipos y prejuicios.
- Promover el interés y motivación de relación con las personas mayores.
- Y hacerlo des de una perspectiva plural, des de la diversidad de envejecimientos.
- Combatir los riesgos sociales de exclusión fomentando también el establecimiento de referentes sociales de edad avanzada, así como construir mayores seguridades (materiales y emocionales) frente al reto de crecer, en edad, profesionalmente, intelectualmente en torno a la edad avanzada.

El verdadero reto no es envejecer o llegar a viejo, el verdadero reto es crecer siempre a lo largo de la vida. El hecho de estar creciendo, avanzando, es la verdadera invitación a vivir en plenitud cada estadio vital. Y en este sentido abordar el reto de fomentar políticas de envejecimiento activo y saludable a lo largo de los diferentes ciclos de vida requiere de un enfoque estratégico que afronte los retos de cambio demográfico y envejecimiento des de múltiples esferas de la vida cotidiana y de los ciclos vitales de las personas.

Pare ello la UE puede impulsar procesos colaborativos y de financiación. Las ciudades son escenario clave para la concreción de las estrategias de envejecimiento, ya que son los lugares donde se pueden activar, concretar y articular las acciones vinculadas a estas políticas desde proyectos de proximidad, intergeneracionales, asistenciales, comunitarios, domiciliarios, etc. con una visión estratégica de longevidad teniendo en cuenta las diferentes políticas a lo largo de las etapas del ciclo de vida.

¿Cuáles son los obstáculos más importantes al aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida? ¿En qué fase de la vida sería más determinante la supresión de estos obstáculos? ¿Cómo debería resolverse este problema específicamente en las zonas rurales y remotas?

Algunos de los principales obstáculos son:

- No tener interiorizada la necesidad de un aprendizaje permanente, es decir, falta una cultura del aprendizaje a lo largo de la vida. Es necesario fomentarlo en el ámbito laboral, en nuestros puestos de trabajo y no solo desde un enfoque instrumental para la aplicación directa en la labor



o trabajo que desempeñamos (para un supuesto “incremento de la rentabilidad laboral o beneficio de la empresa”), sino un aprendizaje más holístico de “formación integral, de crecimiento de las personas”.

- Percepción o falta real de tiempo para dedicarlo a la formación. Este factor quizás tiene más incidencia en la etapa adulta de crianza de los hijos y a menudo tiene un sesgo de género, afectando más negativamente a las mujeres.
- Coste económico elevado de determinadas formaciones (Masters sobretudo) que conlleva la necesidad de implantar más acciones o políticas de becas para la formación.

Debe existir un equilibrio entre la oferta de formación presencial y la formación virtual, para dar cabida a distintas necesidades de las personas. Necesidades de tipo territorial, pues el acceso a la oferta formativa en modalidad presencial es mucho mayor en las ciudades que en zonas rurales, pero también está el factor “disponibilidad de tiempo” de las personas. La modalidad de formación virtual puede ofrecer más flexibilidad de organización (o auto organización) de horarios y ahorro de tiempo de desplazamientos y a la vez no tiene distancias geográficas.

En el caso de las zonas rurales y remotas es vital garantizar el acceso a las nuevas tecnologías y por lo tanto garantizar la conectividad de estas zonas o territorios.

La fase de la vida más determinante para la supresión de estos obstáculos es la fase adulta “en edad laboral”, pues coincide con la de menor disponibilidad de tiempo libre para destinarlo a la formación, al ocio, etc. Y evidentemente esto se agrava cuando coincide con la etapa de crianza de los hijos.

La formación a lo largo de la vida será imprescindible para garantizar la empleabilidad de las personas, pero es un error vincular el concepto “formación a lo largo de la vida” a un objetivo utilitarista de empleabilidad o productividad; podemos y debemos también vincularlo al concepto de integridad, plenitud y libertad (somos más libres en la medida que tenemos más herramientas para desarrollar nuestra vida).

Finalmente destacar la necesidad de crear servicios de orientación y acompañamiento a lo largo de la vida en materia de formación ya que la oferta puede ser diversa y no siempre accesible debido a la distribución imperfecta de la información.

Aprovechar al máximo nuestra vida laboral

¿Cuáles son las medidas innovadoras destinadas a mejorar la participación en el mercado laboral, en particular de los trabajadores de más edad, que habría que considerar más detenidamente?

Deberían considerarse:

1. Medidas para eliminar en las empresas la discriminación por edad en la empleabilidad (edadismo), combatir estereotipos.
2. La formación continua a lo largo de la vida para adquirir las competencias que permiten el mantenimiento en el puesto de trabajo o la adquisición de nuevas competencias (reskilling⁸ y upskilling).
3. Fomentar la activación y mantenimiento de las redes de contacto para luchar contra el aislamiento social clave para la inserción.

¿Es necesario emprender políticas y acciones adicionales a nivel de la UE que apoyen el emprendimiento por parte de las personas de edad avanzada? ¿Qué tipo de apoyo se requiere de la UE y cómo podemos aprovechar las experiencias de innovación social fructuosas en las que un emprendedor mayor hace de tutor de un emprendedor más joven?

Sería deseable disponer de instrumentos específicos (formativos, económicos y de acompañamiento) para fomentar el emprendimiento por parte de personas de edad avanzada, para que fuera más viable el cambio tan profundo que supone dejar el trabajo por cuenta ajena para emprender proyectos por cuenta propia.

La experiencia de las personas emprendedoras mayores es un gran activo para las personas que emprenden un nuevo negocio, sean jóvenes o no. **Las experiencias de tutoría o mentoring de este tipo suelen tener un gran valor para todas las partes implicadas.** Desde la UE se podría fomentar y apoyar la creación y mantenimiento de Asociaciones de personas emprendedoras Sénior que, de forma altruista, quieran poner su experiencia a disposición de los nuevos emprendedores y emprendedoras.

⁸ El reskilling es una de las líneas estratégicas de la agencia de promoción económica de Barcelona. Véase: <https://www.barcelonactiva.cat/es/formacion>



Nuevas oportunidades y desafíos en la jubilación

¿Cómo podría apoyarse mejor el voluntariado llevado a cabo por personas mayores y el aprendizaje intergeneracional, también a escala transfronteriza, a fin de fomentar el intercambio de conocimientos y el compromiso cívico?

En este aspecto una vez más la clave se encuentra en la red de equipamientos de proximidad o de barrio. Es a través de su programación que se puede impulsar actividades intergeneracionales, desde intercambios, desarrollo de proyectos, asesoramiento, etc.

Si conseguimos **situar el foco de la programación de actividades en el fomento de la socialización a través de descubrir intereses comunes intergeneracionales**, avanzaremos en el combate contra la soledad y una mayor vertebración de la sociedad con la intergeneracionalidad.

¿Qué papel podría desempeñar una plataforma digital u otras iniciativas a nivel de la UE y quiénes deberían ser los destinatarios de tales iniciativas?

Barcelona dispone ya de una plataforma digital dirigida a las personas mayores con el objetivo de combatir la soledad no deseada, reforzando las relaciones sociales de las personas mayores que se sienten solas y mejorando su bienestar mediante las nuevas tecnologías.

Con VinclesBCN⁹ las personas usuarias pueden gestionar sus relaciones sociales utilizando como instrumento de comunicación una sencilla aplicación instalada en una tableta o un teléfono inteligente. La aplicación permite la comunicación entre la persona usuaria, su familia y su círculo de amistades, así como con las personas que forman los grupos de VinclesBCN según intereses comunes y dinamizados por un/a profesional.

La iniciativa tiene muy buena acogida y ha permitido llegar a fomentar la socialización de personas de edad muy avanzada. La edad media del usuario/a es de 82 años.

¿Cómo se podría integrar en las iniciativas intergeneracionales el voluntariado que la población juvenil realiza en colaboración con las personas mayores o en beneficio de estas?

Sobre todo identificando bien el objeto del voluntariado y no planteárselo desde una perspectiva paternalista o de sustitución de puestos de trabajo, si no como un espacio diferente desde el que aportar, opinar, decidir.

⁹ Véase la web de la plataforma Vincles: <https://ajuntament.barcelona.cat/vinclesbcn/es/vincles-bcn>

La *Estrategia municipal contra la soledad 2020-2030* del Ayuntamiento de Barcelona apoya a entidades sociales que gestionan programas con voluntariado de todas las edades, también de personas mayores, para contribuir a paliar la soledad en la ciudad en todas las franjas de edad y durante todo el ciclo de vida.

Diseñar proyectos que permitan la participación de voluntarios sénior expertos en empresas para transferir conocimiento profesional o directivo para mentorizar a profesionales.

¿Cuáles son los servicios y el entorno facilitador que habría que implantar o mejorar a fin de garantizar la autonomía, la independencia y los derechos de las personas mayores y de permitir su participación en la sociedad?

En primer lugar es fundamental **el desarrollo del estado del Bienestar para facilitar el envejecimiento activo**, es decir, cubrir las condiciones materiales básicas: a nivel de renta (sistema de pensiones) y a nivel de salud (sistema sanitario). Y es desde esta base de condiciones materiales satisfechas que podemos hacer un planteamiento de hacer las **ciudades amigables con las personas mayores**.

Desde este enfoque de amigabilidad, el entorno facilitador debe incidir en los siguientes ámbitos:

- Espacio público: pacificación tránsito vehículos, verde urbano, accesibilidad...
- Transportes: accesibilidad de la red de transporte público, garantizar cobertura de todos los territorios.
- Equipamientos de proximidad: asegurar una buena cobertura y distribución territorial así como el trato personalizado.

Y desde un enfoque de ciudad amigable con las personas mayores los servicios a implementar son:

- Servicios de cuidado de las personas en sus entornos.
- Impulsar y apoyar las redes comunitarias y sus iniciativas de atención, apoyo, promoción y cuidado de las personas.
- Reforzar e impulsar proyectos de solidaridad vecinal (“bon veinatge”).

A su vez cabe subrayar que podemos avanzar a partir de la plataforma digital VinclesBCN (antes citada) pensada para combatir la soledad hacia una nueva plataforma que, además, facilite la autonomía personal ofreciendo nuevos servicios, o sencillamente poner servicios existentes más cerca de las personas mayores. A este proyecto lo llamamos Vincles+. Esta evolución se materializará este 2021 con la nueva app Vincles+, cuyo objetivo será doble: por un lado, será un centro tecnológico donde se aglutinarán todos los servicios, proyectos y recursos dirigidos a personas mayores, con lo que facilitaremos a este colectivo el acceso a esta información y, por otro lado, ofrecerá nuevas formas de comunicarse a través del streaming (por ejemplo, hacer formaciones online o visitas virtuales a museos), con lo que se conseguirá reducir la brecha digital y ampliar el abanico de destinatarios de estas actividades.

Finalmente habría que avanzar hacia una sociedad amigable con el envejecimiento, siguiendo el modelo de la OMS, para que los servicios y entornos físicos, virtuales y sociales fomenten la autonomía y el respeto a los derechos y la dignidad de las personas mayores. Abarcando entre otros:



- Su participación en todas las fases de las políticas y servicios, con normas que obliguen a ella, y eliminando barreras.
- Garantizar el acceso universal a los servicios necesarios y la protección social que elimine la pobreza con recursos y pensiones dignas; atención de calidad centrada en la persona y su participación; proporcionar los medios y ayudas que permitan elegir; fomentar la salud, los cuidados y la prevención de enfermedades y deterioro precoz.
- Acabar con el edadismo que se ha hecho más patente con la pandemia, y con la soledad no deseada.
- No poner límites de edad a participar en todos los ámbitos de la sociedad ni a seguir formándose.
- Un modelo urbano que facilite la interrelación entre las personas y tenga en cuenta a las de más edad, y transportes y vivienda adecuados para ellas.
- Fomentar el envejecimiento activo desde edades tempranas para llegar a la vejez en las mejores condiciones posibles.

¿Cómo puede apoyar la UE a las personas vulnerables de edad avanzada que no están en condiciones de proteger sus propios intereses financieros y personales, en particular en situaciones transfronterizas?

Desde los municipios, como el de Barcelona, trabajamos para proteger al conjunto de personas que envejecen, pero con especial atención a aquellas que son especialmente vulnerables. Pensar en sistemas de envejecimiento públicos, con una red potente desde lo público, de atender todas las partes del proceso es una necesidad y obligación. Ahora tenemos un sistema fragmentado, y a menudo burocratizado, para poder acceder a recursos universales. Hace falta impulsar sistemas mucho menos fragmentados, en los que el diseño se piense desde las necesidades del envejecimiento, y sobre todo mucho más universales. Pensar que el proceso de envejecimiento es largo, diverso y desigual. Hay que dotar de mayores recursos públicos al envejecimiento y redefinir su modelo de atención, fortaleciendo los sistemas públicos de asistencia, sin obviar el sistema de pensiones que debe fortalecerse, como garantía de una vejez digna.

¿Cómo puede respaldar la UE los esfuerzos de los Estados miembros por garantizar una mayor equidad de los sistemas de protección social entre generaciones, y con respecto al género, la edad y los grupos de renta, garantizando al mismo tiempo su solidez fiscal?

El sistema público de pensiones escapa a las competencias municipales. Sin embargo, las ciudades generamos una red de protección amplia, a menudo asumiendo las imperfecciones del sistema en solitario. Por ello es imprescindible contar con sistemas de pensiones públicos importantes, ya que esto genera autonomía y capacidad para afrontar la vejez con mayor dignidad. Desde los Ayuntamientos asumimos el cuidado de las personas que conviven, y cada vez encontramos a más personas que entran en la vejez en condiciones precarias, especialmente mujeres. Pensiones y buenos servicios públicos deben ir de la mano.



¿Cómo puede reducirse y afrontarse el riesgo de pobreza en la vejez?

En este sentido se trata de apostar por buenas políticas de pensiones y garantías de rentas. Esto es crucial para afrontar la vejez con mejores condiciones de vida. Desde el municipio ya contamos con una red muy potente de servicios que permiten sostener la vida de las personas al margen de su condición económica. Mantener y mejorar la red de servicios públicos de atención a las personas mayores es uno de los retos y objetivos de la ciudad. Su acceso no debe estar limitado a la capacidad adquisitiva. Contar con buenos servicios domiciliarios, residenciales, y en equipamientos debe tener carácter universal y ajustado a los niveles de renta. Fomentar sistemas de atención públicos y centrados en las necesidades personales es clave para contribuir a garantizar una buena vejez a todas las personas.

La ciudad de Barcelona lleva años manteniendo, en muchos casos en solitario, un modelo de éxito (viviendas con servicios para personas mayores¹⁰, Servicio de Teleasistencia¹¹), mejorando y generando modelos innovadores (modelo de Servicio de Atención Domiciliaria –SAD- Barcelona¹²) y los mantiene con una gran carga financiera. Poder atender a toda la vejez requiere poderlo hacer desde las ciudades, pero mejorando y ampliando los apoyos y medidas de las administraciones supramunicipales que pueden impactar en una mejora de los sistemas de financiación. También deben incorporarse las experiencias municipales, a menudo innovadoras, en el núcleo del debate cuando pensamos mejoras en los sistemas. A menudo desde lo municipal se están dando soluciones mucho más innovadoras y ajustadas a las necesidades.

¹⁰ Véase: <https://ajuntament.barcelona.cat/personesgrans/es/canal/habitatges-amb-serveis>

¹¹ Véase: <https://ajuntament.barcelona.cat/personesgrans/es/canal/teleassistencia>

¹² Véase: <https://ajuntament.barcelona.cat/personesgrans/es/canal/atencio-domiciliaria>

Satisfacer las necesidades crecientes de una población que envejece

¿Cómo puede apoyar la UE los esfuerzos de los Estados miembros por conciliar una cobertura adecuada y asequible de asistencia sanitaria y cuidados de larga duración con la sostenibilidad fiscal y financiera?

La UE ha de dar apoyo a las estrategias que contemplen planes innovadores que equilibren la garantía de los cuidados de larga duración con la sostenibilidad de los sistemas social y sanitario, para ello es fundamental prever que el máximo de personas puedan mantenerse en su domicilio con una buena conexión y articulación de los Servicios sociales y sanitarios y sobre todo también una buena conexión con los recursos y actividades comunitarias.

La UE debería financiar básicamente aquellos programas innovadores y sobre todo estrategias que involucren a los diferentes actores y que tuvieran las siguientes características: articulación social y sanitaria (continuidad de la atención); el objetivo mantener a las personas el máximo de tiempo en su domicilio y entorno; articulación con los Servicios comunitarios (asociativos, lúdicos, sociales...).

Las ciudades son el lugar privilegiado para desarrollar políticas sobre cuidados de larga duración. Es allí donde nacen, viven y envejecen las personas mayores. Para ello es necesario que las ciudades cuenten con recursos necesarios para poder innovar en la prestación del servicio y cualificar el trabajo de cuidados. Es necesario apostar por nuevos modelos de atención que pongan en el centro necesidades de cuidados (de quien presta y quien recibe). Hay que avanzar en acciones que tengan presente las trayectorias de transición, que acompañen el ciclo de vida, capaces de adaptarse a los cambios en los niveles de autonomía personal. Apostar por modelos de atención que preserven el cuidado en el domicilio, o apostando por nuevos modelos asistenciales que doten de un espacio propio y una autonomía a las personas que conviven. Modelos como las unidades de convivencia, las experiencias de co-housing, pueden ser una solución.

¿Cómo podría ayudar la UE a los Estados miembros a hacer frente a los problemas comunes en materia de cuidados de larga duración? ¿Qué objetivos deberían perseguirse y qué medidas emprenderse a través de una política de la UE que aborde retos como la accesibilidad, la calidad, la asequibilidad o las condiciones de trabajo? ¿Cuáles son las consideraciones que deben tenerse en cuenta en lo relativo a las zonas con baja densidad de población?

La UE podría ayudar a una movilización de recursos públicos suficientes para hacer frente, especialmente, aquellos casos en los que hay necesidad de cuidados y rentas bajas, así como promover una mayor vertebración del mercado privado, para hacer frente a una demanda creciente. Hay que poner en marcha políticas que por un lado tengan en cuenta el papel de las ciudades como administración más cercana y por otro lado el análisis del mercado de trabajo del sector. Es necesario establecer nuevos perfiles profesionales, diseñar una carrera profesional, mejorar las condiciones laborales y prestigiar el



sector de los cuidados ayudarían a mejorar la calidad de los servicios, reduciría los problemas de rotación y las dificultades para encontrar profesionales, y así mejorar la vida de los profesionales.

Creando unas **directrices y un modelo europeo de cuidados de larga duración**, con servicios mínimos de reconocida calidad definidos para los distintos niveles (domiciliario, vivienda compartida/asociada, residencial) y adecuados a las necesidades, promoviendo coordinación entre administraciones y con agentes sociales, participación y compartiendo experiencias satisfactorias que enriquezcan el sistema de protección social pública -pensiones incluidas-, garantizando vidas dignas para todas las generaciones.

Conseguir un modelo de servicios de larga duración centrados en la persona, de calidad y justos, garantizando la universalidad de los derechos y del acceso a los servicios para todas las personas que los necesiten. La Administración, destinando los recursos necesarios, debe velar por su calidad con los debidos controles, contar con la participación de las personas usuarias y garantizar condiciones dignas de trabajo a los y las profesionales que los realizan.

Equilibrio territorial y acceso universal a las TIC y a servicios que cubran las necesidades y garanticen derechos, evitando su cierre y ofreciendo transportes o servicios móviles. **Fomentar la autonomía y evitar la soledad no deseada** de forma comunitaria. Apoyar la agricultura ecológica, y el trabajo juvenil impulsando la repoblación.

¿Cómo pueden aprovechar las personas mayores las ventajas que brinda la digitalización de la movilidad y de los servicios sanitarios? ¿Cómo pueden mejorarse la accesibilidad, disponibilidad, asequibilidad y seguridad de las opciones de transporte público en beneficio de las personas mayores, especialmente en las zonas rurales y remotas?

La digitalización en relación a los servicios sanitarios significa un avance esencial para el control, seguimiento y actividades de promoción de la salud de las personas mayores, sobre todo si esas ventajas se aplican a programas amplios de atenciones y seguimiento socio-sanitario de las personas mayores. Es fundamental complementarlo con acciones relativas a la “brecha digital” de las personas mayores de más de 80 años y tener en cuenta que la digitación ha de servir para dar soporte a programas ya existentes, y nuevos a desarrollar de acompañamiento y articulación socio-sanitaria no los puede substituir.

En Barcelona con el desarrollo de la **nueva plataforma digital Vincles+ vamos a dar respuesta al acceso a la movilidad pública a través de la tecnología**. Habrá un apartado dedicado a la movilidad, donde las personas tendrán aglutinadas las principales apps de movilidad que se utilizan actualmente, con lo que podrán planificar de antemano sus salidas. Además, se está trabajando en la creación de una nueva app que les facilite conocer cómo llegar a su destino y les informe de los equipamientos públicos que se irán encontrando por el camino, por si los pudieran necesitar.

Podemos situar la clave para el **empoderamiento tecnológico de las personas mayores** en el desarrollo de app o dispositivos con una arquitectura de usabilidad acorde a los conocimientos de los usuarios target. La usabilidad no debe ir dirigida a un perfil estándar de ciudadano, se pueden construir y deben construir herramientas de usabilidad variable, o por lo menos adaptable a distintas variables.

Es perfectamente posible, por ejemplo, pedir hora a tu médico y pedir un taxi desde una misma app que facilita un entorno de navegación amigable a las personas mayores.

¿Somos suficientemente conscientes de las causas y los efectos de la soledad en la elaboración de nuestras políticas? ¿Qué medidas podrían adoptarse para prevenir la soledad y el aislamiento social de las personas mayores? ¿Qué apoyo puede prestar la UE al respecto?

El Ayuntamiento de Barcelona pone en marcha en 2020 la **Estrategia municipal contra la soledad 2020-2030**¹³ para combatir la soledad a lo largo del ciclo vital de las personas, con especial atención a los momentos de transición vital. La *Estrategia* plantea 4 grandes líneas estratégicas y 25 objetivos, que se concretan en dos planes de acciones (2020-2024 y 2025-2030). Se plantea como una estrategia transversal que se ha trabajado conjuntamente con todas las áreas municipales, des de los ámbitos relacionados con los derechos sociales, a los ámbitos de la prevención y seguridad, así como de urbanismo y ecología urbana.

El apoyo de la UE podría centrarse en aportar financiación a algunas iniciativas incluidas en la *Estrategia* y en buscar posibles mecanismos para replicarlos en otras ciudades europeas.

Las medidas contra la soledad se pueden agrupar en:

- Fomento de la socialización mediante la participación social (voluntariado, sociedad civil, etc.) y los espacios comunitarios.
- Desarrollo de nuevos servicios y reorientación de los actuales desde los equipamientos de proximidad
- Soluciones de base tecnológica como por ejemplo VinclesBCN. Este servicio no sólo facilita el contacto de las personas mayores con sus familiares y amigos sino que también las ponen en contacto con otras personas mayores que viven cerca o que tienen intereses comunes, ampliando así su círculo social y relacional. Durante la crisis sanitaria, este servicio ha sido esencial para las personas usuarias, ya que al tener una vía virtual de comunicación no han quedado aisladas y se han sentido menos solas.
- Incorporación de la mirada de la soledad no deseada en toda la administración municipal para concienciar sobre la problemática y tenerla en cuenta a la hora de diseñar políticas.

¿Qué papel puede desempeñar en la planificación urbana y rural la convivencia de personas de distintas generaciones en una misma vivienda a la hora de afrontar las dificultades que plantea del envejecimiento de la población? ¿Cómo podría aprovecharse mejor?

Por un lado Barcelona promueve el programa “Vivir y convivir”¹⁴ que consiste en proporcionar alojamiento a jóvenes estudiantes en el domicilio de personas mayores en situación de soledad o que tengan necesidad de compañía.

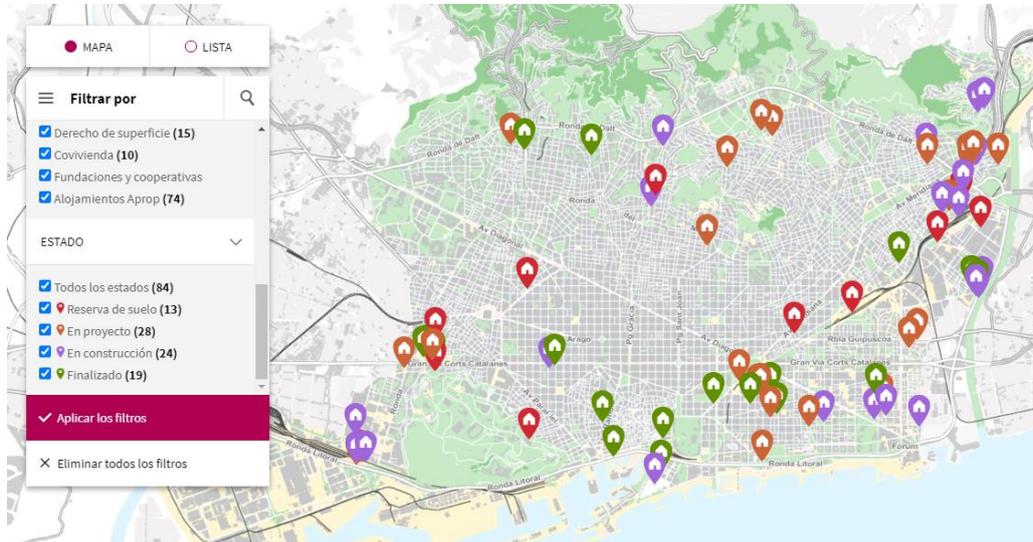
A su vez, para facilitar la intergeneracionalidad y la mezcla de realidades sociales en el territorio es importante desarrollar una planificación urbana de la promoción de la vivienda pública que esté

¹³ Para profundizar en la estrategia contra la soledad véase:

<https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/es/barcelona-contra-la-soledad>

¹⁴ Véase <https://ajuntament.barcelona.cat/personesgrans/es/canal/programa-viure-i-conviure> para detalles del programa

distribuida por toda la ciudad¹⁵. Todos los distritos deben de tener promoción pública de vivienda, y no focalizar en entornos periféricos.



Y finalmente cabe diseñar las comunidades de vecinos de manera heterogénea, es decir, no destinar bloques enteros a un segmento concreto de población.

Barcelona tiene mucha demanda de vivienda pública, y de manera equitativa y siguiendo criterios preestablecidos se hace su distribución. No existe un barrio que esté especialmente envejecido gravemente y si seguimos con el modelo de convivencia de mezclar condiciones de vida, renta y edades conseguiremos unos niveles muy óptimos de vertebración social.

Barcelona dispone de 1.300 pisos -y 500 más en camino- de alquiler público orientados específicamente para personas mayores de 65 años en los que además de vivienda se ofrecen actividades comunitarias.

A su vez cabe destacar la importancia de las ayudas públicas a la rehabilitación para permitir que nuestros mayores puedan quedarse en su casa el máximo de tiempo. En este ámbito la ciudad impulsa potentes paquetes de subvenciones para facilitar la instalación de ascensores, la sustitución de escaleras por rampas, bañeras por platos de ducha, etc. También se ha impulsado un programa de rehabilitación de viviendas para personas con discapacidad o movilidad reducida que incluye elementos de domótica.¹⁶

¹⁵ Vease <https://habitatge.barcelona/es/acceso-a-vivienda/el-parque-publico-de-vivienda> y <https://habitatge.barcelona/es> para profundizar en las políticas de vivienda del Ayuntamiento de Barcelona.

¹⁶ Vease el programa “La meva Llar” disponible en: https://ajuntament.barcelona.cat/sites/default/files/convocatoria_la_meva_llar.pdf